



**RESOLUCION No. 496-AD-90**

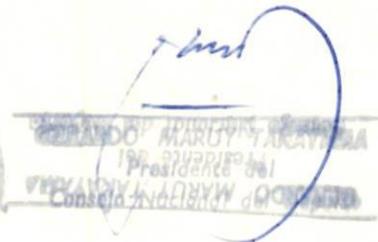
Lima, 24 de JULIO de 1990

Vista la renuncia irrevocable de la señora ELVIRA HENRIQUEZ DE GARDELLA, Directora Nacional Ad-Honorem de Apoyo al Deportista del Instituto Peruano del Deporte;

SE RESUELVE :

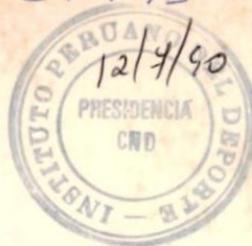
ARTICULO UNICO :- ACEPTAR dicha renuncia irrevocable de la señora ELVIRA HENRIQUEZ DE GARDELLA como Directora Nacional de Apoyo al Deportista, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a favor del Deporte Nacional.

Regístrese y Comuníquese.



GMT/P-CND  
EMV/lp

Antecedentes Res. N° 496. A.D. 90  
24.7.90



Lima, 12 de Julio de 1990

Señor  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte  
y Presidente del Consejo Nacional del Deporte

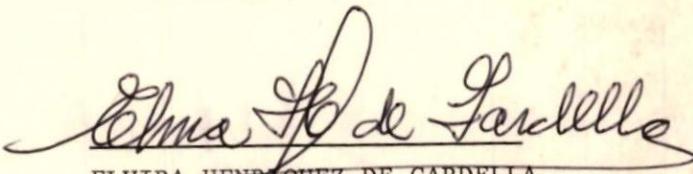
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y formular renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Directora Nacional de Apoyo al Deportista, cargo que vengo desempeñando desde el año 1985, y con el que Ud. me honró al ratificarme después de la anterior administración y que he venido desempeñando en forma leal y --consecuente con la política deportiva que implementó Ud. en el I.P.D. y que a pesar de las limitaciones económicas hemos logrado alcanzar los objetivos y metas trazadas.

Agradeciéndole la confianza depositada en mi persona, - quedo de Usted siempre a sus órdenes para que en cualquier otra oportunidad podamos seguir trabajando en favor del deporte nacional.

Atentamente,

  
ELVIRA HENRIQUEZ DE GARDELLA  
Profesora de Educación Física

LILAC

Visto en sesión de Consejo 12-7-90  
Proyectar Resolución de aceptación  
de renuncia y darle las gracias por los  
servicios prestados.-

OD

Ayudada

Resolución  
ore